

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6817 *Resolución de 17 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 69, de 7 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cabanes, 17 de junio de 2014.–La Alcaldesa, Estrella Borrás Moreno.